

–Apertura documentación relativa a aspectos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (Sobre C): El día 20 de noviembre de 2009, a las 9:00 horas (acto público).

Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Santander, 24 de agosto de 2009.–El director gerente, José María Ostolaza Osa.

09/12970

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S. L.

Adjudicación definitiva, para selección de Socio Privado, y financiación del desarrollo y ejecución de la actuación integrada del área industrial de la AIEP de Marina de Cudeyo y Medio Cudeyo.

Objeto: Selección del Socio Privado que ostentará una participación mayoritaria en el capital de la Sociedad, correspondiéndole financiar la actividad de la Sociedad en los términos establecidos en el pliego, ejecutar las obras de urbanización del área industrial de la actuación de acuerdo con el proyecto aprobado en el PSIR, y prestar los servicios precisos para el adecuado desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Entidad adjudicadora: Suelo Industrial Marina y Medio Cudeyo 2006, S. L.

Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 27 de agosto de 2009.
- b) Adjudicatario: Sodepisa Cantabria, S.L.
- c) CIF: 39712443

Agosto de 2009.–El consejero apoderado de Suelo Industrial Marina y Medio Cudeyo 2006, S. L., Víctor Valle Soto.

09/12949

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de energía eléctrica para las instalaciones del Ayuntamiento de Comillas en baja tensión.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de julio de 2009 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la contratación del suministro de energía eléctrica para las instalaciones del Ayuntamiento de Comillas en Baja tensión conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Comillas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 1211/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para las instalaciones del Ayuntamiento de Comillas en Baja Tensión.
 - b) Número de puntos de suministro: Los que figuran en el anexo I al pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Lotes.
 - Lote 1, suministros con tarifa de acceso 2.0A.
 - Lote 2, suministros con tarifa de acceso 2.0DHA.
 - Lote 3, suministros con tarifa de acceso 2.1A
 - Lote 4, suministros con tarifa de acceso 3.0A.
 - Plazo del contrato: 1 año.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Abierta.
 - b) Procedimiento: Ordinario.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 155.000 euros, y 25.000 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Comillas.
- b) Domicilio: Plaza Joaquín del Piélagu, 1, bajo.
- c) Localidad y código postal: Comillas 39520.
- d) Teléfono: 942 720 033.
- e) Telefax: 942 720 037.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el fin del plazo de presentación de instancias.

7. Requisitos específicos del contratista.

La prestación de estos suministros de energía eléctrica sólo podrá ser realizada por empresas que tengan la condición acreditada de comercializador de energía eléctrica y que estén inscritas en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más bajo de las proposiciones presentadas.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Comillas.
2. Domicilio: Plaza Joaquín del Piélagu, 1, bajo.
3. Localidad y código postal: Comillas 39520.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Comillas.

b) Domicilio: Plaza Joaquín del Piélagu, 1, bajo.

c) Localidad y código postal: Comillas 39520.

d) Fecha: Primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias.

e) Hora: 13,00.

12. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.aytocomillas.es

Comillas, 11 de agosto de 2009.–La alcaldesa, María Teresa Noceda.

09/12727

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Anuncio para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la prestación del servicio correspondiente a suministro y colocación de personal correspondiente a dos Técnicos de Educación Infantil para las aulas de Ponteijos y Pedreña, en Marina de Cudeyo.

1.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 94/09.

2.- Objeto del contrato: Servicios de suministro y colocación de personal correspondiente a dos Técnicos de Educación Infantil para las aulas de Ponteijos y Pedreña, en Marina de Cudeyo.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Marina de Cudeyo (Cantabria).

c) Plazo de ejecución: 2 años con posibilidad de prórroga anual hasta un máximo de cuatro años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación: El importe por la totalidad de la duración del contrato (2 años) asciende a la cantidad de 120.000 euros.

5.- Garantías:
Provisional: 3% del presupuesto de licitación (1.800 euros).

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 4.

c) Localidad y Código Postal: Rubayo 39719.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

8.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

c) Localidad: Rubayo.

Fecha: la apertura del sobre 1 se producirá al día siguiente de la finalización del plazo de quince días naturales (15 días) de presentación de proposiciones en sesión no pública.

El resto se comunicará por fax a los licitadores.

9.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10.- Dirección web del perfil del contratante municipal: la dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente: <http://www.contrataciondelestado.es/>.

Marina de Cudeyo, 17 de agosto de 2009.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

09/12757

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2009

Aprobado definitivamente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2009, se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales presentando el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA

RESUMEN POR CAPÍTULOS

ESTADO DE INGRESOS

I	Impuestos Directos	5.091.900,00 euros
II	Impuestos Indirectos	811.000,00 euros
III	Tasas y Otros Ingresos	2.478.460,00 euros
IV	Transf. Corrientes	683.000,00 euros
V	Ingresos Patrimoniales	298.800,00 euros
VI	Enajenación Inversiones	0,00 euros
VII	Transf. Capital	0,00 euros
VIII	Activos Financieros	0,00 euros
IX	Pasivos Financieros	2.157.210,68 euros
Total		11.520.370,68 euros

ESTADO DE GASTOS

I	Gastos de Personal	2.647.058,60 euros
II	Gastos Bienes Ctes.y Serv.	6.221.102,56 euros
III	Gastos Financieros	207.395,12 euros
IV	Transf. Corrientes	606.434,68 euros
VI	Inversiones Reales	872.364,36 euros
VII	Transf. Capital	37.200,00 euros

VIII	Activos Financieros	0,00 euros
IX	Pasivos Financieros	385.473,39 euros
Total		10.977.028,71 euros

PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO "PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE DE NOJA"

RESUMEN POR CAPÍTULOS

ESTADO DE INGRESOS

I	Impuestos Directos	- euros
II	Impuestos Indirectos	- euros
III	Tasas y Otros Ingresos	385.000,00 euros
IV	Transf. Corrientes	400.000,00 euros
V	Ingresos Patrimoniales	- euros
VI	Enajenación Inversiones	- euros
VII	Transf. Capital	- euros
VIII	Activos Financieros	- euros
IX	Pasivos Financieros	- euros
Total		785.000,00 euros

ESTADO DE GASTOS

I	Gastos de Personal	281.898,53 euros
II	Gastos Bienes Ctes.y Serv.	480.301,47 euros
III	Gastos Financieros	10.000,00 euros
IV	Transf. Corrientes	2.800,00 euros
VI	Inversiones Reales	10.000,00 euros
VII	Transf. Capital	- euros
VIII	Activos Financieros	- euros
IX	Pasivos Financieros	- euros
Total		785.000,00 euros

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA

RESUMEN POR CAPÍTULOS

ESTADO DE INGRESOS

I	Impuestos Directos	5.091.900,00 euros
II	Impuestos Indirectos	811.000,00 euros
III	Tasas Y Otros Ingresos	2.863.460,00 euros
IV	Transf. Corrientes	683.000,00 euros
V	Ingresos Patrimoniales	298.800,00 euros
VI	Enajenación Inversiones	- euros
VII	Transf. Capital	- euros
VIII	Activos Financieros	- euros
IX	Pasivos Financieros	2.157.210,68 euros
Total		11.905.370,68 euros

ESTADO DE GASTOS

I	Gastos de Personal	2.928.957,13 euros
II	Gastos Bienes Ctes.y Serv.	6.701.404,03 euros
III	Gastos Financieros	217.395,12 euros
IV	Transf. Corrientes	209.234,68 euros
VI	Inversiones Reales	882.364,36 euros
VII	Transf. Capital	37.200,00 euros
VIII	Activos Financieros	- euros
IX	Pasivos Financieros	385.473,39 euros
Total		11.362.028,71 euros

Noja, 18 de agosto de 2009.—El alcalde presidente, Jesús Díaz Gómez.
09/12836

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 165, de 27 de agosto de 2009, de aprobación definitiva de expedientes de modificación de créditos números 15/09, 16/09, 17/09, 18/09, 19/09 y 20/09.

Apreciado error en la entrada de dicho anuncio, se procede a su corrección.